

ACTA DE LA XXXII SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las diez horas del día dieciséis de enero del año dos mil dos, se reunieron en la Sala de Juntas de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, los CC. Integrantes de la Junta de Gobierno de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, el C. C.P. Jorge Ramón Becerra Padilla, Presidente Suplente ante la Junta de Gobierno, Profesor. José Ramón Parra Rivera, Secretario de Educación Pública; Contador Público Antonio Simancas Robles, Secretario de Finanzas; Licenciado Ricardo Lyle Fritch, Director General Jurídico de la Secretaría General de Gobierno y Beatriz Eugenia Marisela Munguía Macías, Secretaría de la Contraloría General, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo séptimo del Decreto 7510, que crea el Organismo Público Descentralizado "Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit", publicado en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado, de fecha 06 de junio de 1992, y reformado mediante Decreto 7513 de fecha 20 de junio de 1992; así como el Profesor. Salvador Muñoz Hernández, en su carácter de Director General de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, a efecto de celebrar a cabo la XXXII Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de los SEPEN, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y Pase de lista de presentes.
2. Instalación legal de la asamblea.
3. Lectura del acta anterior y aprobación, en su caso.
4. Informe de actividades correspondiente al trimestre: octubre, noviembre y diciembre del año 2001.
5. Presentación para su aprobación, del calendario de sesiones para el año 2002.
6. Solicitudes de autorización.
7. Asuntos generales.
8. Clausura

El cual se somete a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, aprobándose por mayoría.

Abordando el punto primero del orden del día, el C.C.P. Jorge Ramón Becerra Padilla, Presidente Suplente de la Junta de Gobierno de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, da la bienvenida y pase de lista de presentes.

De acuerdo al segundo punto del orden del día, dado la asistencia de la totalidad de sus integrantes, el C.C.P. Jorge Ramón Becerra Padilla, Presidente Suplente de la Junta de Gobierno de los Servicios de Educación Pública del Estado Nayarit, declara que existe quórum legal quedando formal y legalmente instalada la asamblea.

En el desahogo del tercer punto del orden del día, el C.C.P. Jorge Ramón Becerra Padilla, Presidente Suplente de la Junta de Gobierno de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, cede el uso de la palabra al Profesor Salvador Muñoz Hernández, Director General de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, para que dé lectura al acta de la asamblea anterior, procediéndose así, y al no haber observaciones en su contenido, es aprobada por mayoría.

Acto seguido, en el desahogo del punto cuatro, el Profesor Salvador Muñoz Hernández, Director General de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, rinde el informe trimestral correspondiente al periodo octubre, noviembre y diciembre del año 2001; iniciando con las actividades realizadas por la áreas de Staff, en primer lugar, en la Unidad de Asuntos Jurídicos y Laborales se citó a 37 trabajadores para tratar asuntos laborales-administrativos, dando como resultado la elaboración de 23 comparecencias, se levantaron 10 actas de abandono de empleo, se elaboraron 15 contratos de prestación de servicios por honorarios asimilados a sueldos. Asimismo se elaboraron 110 contratos bajo la denominación antes señalada en el mes de diciembre, se realizaron 8 trituras de documentación, se levantaron 5 actas administrativas por extravío de nóminas, se emitieron 48 contestaciones de demandas de escalafón, interpuestas por trabajadores de la educación ante la H. Junta Especial No. 2 de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, donde demandan el cumplimiento del Reglamento de Escalafón y de igual manera se dio respuesta a 16 demandas donde se pide la nulidad del procedimiento escalafonario, asimismo, se proporcionaron 67 asesorías jurídicas al Personal Docente y de Apoyo y Asistencia a la Educación, y se dio el correspondiente seguimiento a cada asunto tratado.

De igual forma, y en seguimiento al programa implementado por la unidad, relativo a la detección de documentos apócrifos de los trabajadores de la educación, se enviaron 730 títulos profesionales, tanto a diferentes instituciones formadoras de docentes, como a la Dirección Estatal de Profesiones, para verificar su autenticidad, recibiendo respuesta de 407 títulos.

Con respecto a la Unidad de Normatividad se elaboró el documento normativo denominado: *"Bono de Despensa de Fin de Año para el Personal Docente de Educación Básica"*, se actualizó el documento *"Lineamientos para el Pago de la Remuneración de los Maestros Bilingües de Educación Indígena"* y se elaboraron los formatos para recabar la información para el otorgamiento de becas.

En la Unidad de Desarrollo Organizacional, se elaboraron los anteproyecto de Reglamento Interior de SEPEN, Manual de Organización del Departamento de Educación Primaria, Manual para el Ejercicio del Gasto de Operación del Programa Escuelas de Calidad para el ciclo escolar 2001-2002, Manual para la Administración de los Recursos Asignados al Programa Nacional para la Actualización Permanente de Maestros de Educación Básica en Servicios.

En la Coordinación de Carrera Magisterial está la inscripción de la Décima Primera Etapa de aproximadamente 9000 maestros, de los 12 niveles educativos incluyendo

Tercera Vertiente, así como la elaboración y distribución de temarios y lineamientos para evaluar el factor Preparación Profesional ciclo 2001-2002. También se realizó la difusión y entrega de trípticos sobre Lineamientos Generales y Acuerdos del Programa Nacional de Carrera Magisterial, y de sus respectivas convocatorias y cronogramas.

A través de la Coordinación de Instituciones Formadoras y Actualizadoras de Docentes, se otorgaron apoyos en el encuentro de la 2ª. Reunión Nacional de la Red de Educación Intercultural efectuada del 11 al 14 de noviembre de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 181.

Con relación a la Coordinación de Proyectos Educativos, se realiza la consolidación del equipo multidisciplinario de Proyecto Escolar en Educación Básica, el cual lo integra un docente por nivel educativo, además se efectuaron visitas para capacitar a los maestros de sexto grado en la utilización de los libros del programa Escuela Convergencia de Educación y Sociedad, haciendo un total de 43 visitas en el trimestre, con lo que se beneficiaron un total de 860 alumnos de sexto grado de educación primaria.

En la Coordinación Estatal del Programa Nacional de Actualización Permanente, se atendieron 9,846 docentes de Preescolar, Primaria, Secundarias Técnicas, Generales, en la Fase Extensiva de los Talleres Generales de Actualización; asimismo, organizó la XI Etapa de Cursos Estatales de Actualización y se efectuó la inscripción de 1000 maestros de Educación Básica a los Cursos Nacionales de Actualización, igualmente se impartieron 3 talleres en línea a 30 docentes, se capacitó a 35 docentes de los Centros de Maestros en el Diseño de Talleres Breves; se diseñó y se operó 15 Talleres Breves beneficiando a 300 docentes, además se dotó de acervos a 8 bibliotecas de los Centros de Maestros.

En cuanto a la Coordinación Estatal de Programas Compensatorios, ésta atendió a 74 grupos colegiados de profesores para el desarrollo de la etapa de diagnóstico del Proyecto Escolar con un universo de 1,627 docentes, 70 supervisores y 74 apoyos técnicos pedagógicos de Primaria General e Indígena.

Igualmente, se capacitó a 574 asesores comunitarios sobre los procesos de administración de los recursos económicos otorgados a las escuelas y manejados por los padres de familia.

En materia de infraestructura, la misma coordinación ejecutó la construcción de 1 oficina de supervisión, 5 aulas y un servicio sanitario, rehabilitó 186 aulas, 26 servicios sanitarios, 1 laboratorio y 23 anexos.

A continuación, se da a conocer el Estado de Origen y Aplicación de Fondos que comprende la disponibilidad inicial por \$27'189,806.03 (veintisiete millones ciento ochenta y nueve mil ochocientos seis pesos 03/100 m. n.); más la suma de las ministraciones recibidas de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, para el ejercicio del presupuesto regular; las remesas recibidas para el pago de gastos de remanentes de años anteriores, así como los ingresos propios por certificación de

estudios y productos financieros por la cantidad de \$574'086,411.65 (quinientos setenta y cuatro millones ochenta y seis mil cuatrocientos once pesos 65/100 m. n.); aplicando estos recursos en el pago de los capítulos de servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, ayudas, subsidios, transferencias y gasto de inversión por un importe de \$577'380,039.34 (quinientos setenta y siete millones trescientos ochenta mil treinta y nueve pesos 34/100 m.n.), del importe anteriormente señalado, se consideran aplicaciones de economías por la cantidad de \$50'864,034.93 (cincuenta millones ochocientos sesenta y cuatro mil treinta y cuatro pesos 93/100 m. n.), quedando recursos disponibles por \$23'896,178.34 (veintitrés millones ochocientos noventa y seis mil ciento setenta y ocho pesos 34/100 m. n.).

Con respecto al período que se informa, se autorizó un presupuesto regular por \$574'586,933.10 (quinientos setenta y cuatro millones quinientos ochenta y seis mil novecientos treinta y tres pesos 10/100 m. n.) de los cuales se ejercieron \$545'630,827.05 (quinientos cuarenta y cinco millones seiscientos treinta mil ochocientos veintisiete pesos 05/100 m. n.) de la siguiente forma: en servicios personales \$520'286,268.61 (quinientos veinte millones doscientos ochenta y seis mil doscientos sesenta y ocho pesos 61/100 m. n.), en materiales y suministros \$9'638,992.59 (nueve millones seiscientos treinta y ocho mil novecientos noventa y dos pesos 59/100 m. n.), en servicios generales \$6'928,276.45 (seis millones novecientos veintiocho mil doscientos setenta y seis pesos 45/100 m. n.), en ayudas, subsidios y transferencias \$3'471,410.50 (tres millones cuatrocientos setenta y un mil cuatrocientos diez pesos 50/100 m. n.) y gasto de inversión \$5'305,878.90 (cinco millones trescientos cinco mil ochocientos setenta y ocho pesos 90/100 m. n.).

Derivado del pago de remuneraciones se generaron descuentos tanto de Ley como personales, a los que en su conjunto se les denomina terceros institucionales, de los cuales se enteraron en éste trimestre por concepto de I.S.S.S.T.E., SEGUROS FOVISSSTE, FORTE, JARDINES DE SAN JUAN, A.H.I.S.A. (TRABAJADOR), A.H.I.S.A. 1.8% (INSTITUCIÓN), PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO, LÍNEA BLANCA, SEGUROS GÉNESIS, BIBLIOTECA MAGISTERIAL, IPROVINAY, FOVINAY, APOYO DE SOLIDARIDAD Y EDITORIAL MEDITERRÁNEO, la cantidad de \$53'973,769.37 (cincuenta y tres millones novecientos setenta y tres mil setecientos sesenta y nueve pesos 37/100 m. n.).

Continuando con el sistema de digitalización de expedientes en el presente trimestre se concluyó con los trabajos de la Unidad Regional de Jesús María, turnándose 250 expedientes de personal. Se continúa avanzando con este proyecto en las oficinas de Tepic y 6,000 expedientes, actualmente se lleva un avance del 14%.

Se encuentran en proceso de desarrollo e implantación los Sistemas de Información para Control Escolar e Información Geográfica, Recursos Materiales, Control de Personal de la Comisión Estatal Mixta de Escalafón.

Se efectuaron compras a través del procedimiento legal por la cantidad de \$1'057,476.34 (un millón cincuenta y siete mil cuatrocientos setenta y seis pesos



4/11

34/100 m. n.), por los conceptos planta de emergencia, equipo de control de asistencia, servicio de limpieza y equipo telefónico.

Se entregó mobiliario por la cantidad de \$1'480,258.76 (un millón cuatrocientos ochenta mil doscientos cincuenta y ocho pesos 76/100 m. n.) y se brindó mantenimiento preventivo con una inversión de \$239,570.92 (doscientos treinta y nueve mil quinientos setenta pesos 92/100 m. n.) a 306 escuelas de los diferentes niveles educativos. Además, se entregaron 47 teclados musicales a escuelas de Educación Preescolar por un costo de \$167,995.50 (ciento sesenta y siete mil novecientos noventa y cinco pesos 50/100 m. n.). También se realizaron labores de reparación y mantenimiento de los equipos de aire acondicionado, instalación de cableado telefónico para facilitar la comunicación que ofrece el conmutador, impermeabilización de los edificios, instalación de bombas para pozos profundos y apoyos diversos a encuentros deportivos de los niveles educativos con una inversión de \$93,500.00 (noventa y tres mil quinientos pesos 00/100 m. n.).

Continuando con el proceso de desconcentración hacia las Unidades de Servicios Regionales, se realizaron cursos-taller de capacitación para el personal de programación y presupuesto, así como de recursos humanos de estas unidades, para reforzar los conocimientos y técnicas para elaborar los programas de inversión escolar y ampliar los servicios que se ofrecen. Además las Unidades Regionales se coordinaron con los Consejos Escolares de Participación Social y con los Comités de Padres de Familia para proporcionar la normatividad correspondiente y definir el plan de trabajo del ciclo escolar 2001-2002.

En la Dirección de Educación Básica se proporciona el servicio educativo a una población total de 173,943 alumnos en el ciclo escolar 2001-2002, de los niveles de Preescolar, Primaria y Secundaria.

El Departamento de Educación Inicial y Preescolar realizó un encuentro educativo estatal con 12 talleres y un curso a educadores de nuevo ingreso, lográndose la participación de 403 compañeros. El Proyecto Escolar se implementó en 502 escuelas. Se realizó el tiraje y distribución de 700 ejemplares de la revista "*Crece desde el Jardín de Niños*". Se entregó mobiliario y material educativo y preventivo a 48 escuelas y con el proyecto de orientación a padres de familia, se logró atender a 10,582 padres para beneficio de 10,719 niños. Se realizó la capacitación y asesoría a 20 Coordinadores de Zona, 75 Supervisores y 725 Promotores Educativos.

En el Departamento de Educación Primaria, se impartió el curso "*Bienvenido Maestro*" a los profesores de nuevo ingreso y cambio de estado.

En Educación Secundaria, con motivo del incremento en la matrícula de Secundarias Técnicas en el ciclo escolar 2001-2002, se amplió la cobertura con tres nuevos centros educativos ubicados en Santa Cruz de Guaybel, Ixtlán del Río y Xalisco.

Con el modelo investigación-acción, se realizaron supervisiones técnico-pedagógicas en 22 escuelas secundarias técnicas en el mismo nivel y se participó en el II Concurso Hispanoamericano de Ortografía, obteniendo el 1er. lugar nacional y el 5º. lugar internacional. Asimismo, se desarrolló el II Encuentro Académico Estatal de Educación Secundaria donde participaron 130 docentes; además se participó en el Encuentro de Evaluación y Asesoría de Secundarias Técnicas.

 5/11 8

En educación física se desarrollaron eventos deportivos a nivel zona escolar en fútbol, béisbol, atletismo, voleibol, y básquetbol, lográndose una participación de 14,886 alumnos.

Se realizó un curso de actualización para prefectos de secundarias generales y técnicas con una asistencia de 265 participantes. Asimismo, los Departamentos de Educación Secundaria General y Técnica, desarrollaron cursos de actualización y capacitación a Supervisores, Jefes de Enseñanza, Directores y Personal Docente.

El Departamento de Educación Indígena proporcionó capacitación en Cursos-Talleres a 63 Orientadores de Padres de Familia, 397 Docentes, 20 Supervisores, 20 Asesores Técnico-Pedagógicos y 4 mesas técnicas regionales. Asimismo, se llevó a cabo la promoción y capacitación al Curso de Inducción a la Docencia para Aspirantes a Profesores Bilingües y el uso de los libros de texto indígena, logrando así dar un seguimiento y evaluación del proyecto en lengua indígena, cora y huichol, Así como la orientación a 36 comités pro-niñez de las regiones cora baja y tepehuana mexicana, y la transmisión de 40 programas sobre la "Guía de Padres". Por otra parte, se dotó de material didáctico y auxiliar a los orientadores de padres de familia en las comunidades atendidas en coordinación con PIARE-CONAFE, y se regularizaron 63 terrenos donados por las comunidades para centros de educación preescolar.

El Departamento de Educación Especial otorgó asesoría a 123 trabajadores de educación especial en sus centros de trabajo y participó en las reuniones de Consejo Técnico en las Zonas Escolares 3 y 4, además, dio capacitación académica a 10 asesores y se desarrolló una Jornada de Evaluación Psico-Pedagógica a 45 alumnos con necesidades educativas especiales. Se realizó el Curso Intensivo de Integración Educativa, que involucró a un total de 519 personas, entre directores y docentes de Educación Primaria y Especial. Se fundaron 2 unidades de servicios de apoyo a la educación regular y 2 centros de atención múltiple que beneficiaron a 300 alumnos con necesidades educativas especiales. Por otra parte, se crearon 30 plazas (5 directivas, 12 docentes, 4 de Maestro de Comunicación y 4 de Psicólogo), las cuales se asignaron a través de un examen de oposición. Igualmente se dio apoyo a adolescentes de Educación Secundaria General en Zacualpan y Mecatán.

En el Departamento de Educación Extraescolar se desarrollaron los cursos de actualización en su segunda etapa a 74 maestros de Misiones Culturales y se participó en el encuentro interestatal Hidalgo-Nayarit-Chihuahua, así como al Primer Congreso Nacional de Misiones Culturales del siglo XXI realizado en Villahermosa, Tabasco.

Se atendió con hospedaje y alimentación a 313 niños de escasos recursos de entre 6 y 12 años, de los Albergues Escolares de Quiviquinta de Huajicori, Mezquites de Amatlán de Cañas y el Internado "Juan Escutia". De igual manera se prestó el servicio de Educación para Adultos atendiendo 740 alumnos en 20 centros educativos.

Respecto al Programa de Tiendas, Parcelas y Cooperativas Escolares, se desarrolló una Jornada de Capacitación para la Aplicación de la Normatividad a Supervisores de 24 zonas escolares de 2 sectores, con una participación de 416 escuelas primarias. Del mismo modo se capacitó a 550 Directores y 100 Consejos de Administración de Tiendas Escolares de Consumo.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the right and several smaller ones on the left.

En la Preparatoria Abierta, se tramitaron 30 certificados de estudio y se actualizó el banco de aplicaciones de exámenes en el Estado; en el programa *Higiene, Sanidad y Emergencia Escolar*, se participó en la 3ª. Semana Nacional de Salud, integrándose los Comités de Seguridad e Higiene Escolar en 890 escuelas.

En el Departamento de Fomento y Difusión Escolar, se desarrollaron 17 eventos relacionados con Educación con Valores, civismo, cultura, tradiciones populares y musicales, jornadas dominicales, municipales y sonorización. A través de éstas actividades se logró la participación de 9,578 educandos y 49,185 asistentes. Igualmente se realizaron 5 trámites de gestión de becas y 16 obras de derechos de autor.

Con relación al Departamento de Medios Electrónicos en la Educación Básica (MEEBA) se realizaron 3 cursos de capacitación beneficiando a una población de 103 trabajadores. Asimismo, se proporcionaron 124 servicios en la Red EDUSAT y 34 en la Red Escolar.

El Departamento de Educación Física, capacitó al Personal Docente en los siguientes cursos: Material Didáctico, Segundo Encuentro Educativo e Inducción a Maestros de Nuevo Ingreso.

Promoviendo la práctica del deporte y la recreación se organizaron los siguientes eventos: la Olimpiada Infantil y Juvenil 2001 1er. Etapa Municipal; el Torneo Futbolito Bimbo 2001, 1er. Etapa Municipal; Octubre, Mes de la Educación Física, Apoyo y coordinación del Desfile Cívico-Deportivo, en el Marco del XCI Aniversario de la Revolución Mexicana; Festival Decembrino, Paseo Ciclista Familiar Recreativo y se apoyó a la Olimpiada Infantil y Juvenil organizado por el INDEJ.

En lo que respecta a la Dirección de Planeación y Evaluación Educativa de los SEPEN, se realizó la integración de los informes y avances al primer semestre de 2001.

El Departamento de Programación y Presupuesto, informa la recepción, registro y análisis de 385 peticiones de diversos recursos tanto de obra, materiales, equipamiento y recursos humanos, dando respuesta a 306 oficios recibidos y en los casos procedentes se tomaron en cuenta para realizar su programación acorde a los recursos disponibles. Asimismo, se programó la entrega de equipamiento y material de mantenimiento del Municipio de Tepic, beneficiando a 306 escuelas con un monto de \$2'003,028.00 (dos millones tres mil veintiocho pesos 00/100 m. n.).

Se elaboró el anteproyecto de materiales requeridos para los programas de mantenimiento preventivo y equipamiento escolar 2002.

Con respecto a solicitudes de nueva creación de escuelas, expansiones, promociones naturales de grupo e incremento de docentes, personal de apoyo y directivo, cambios de turno, etc., se recibieron 100 peticiones dando respuesta oficial a cada uno de los casos acorde a lo que procede normativamente.

De acuerdo a los recursos autorizados por Programación Detallada, se realizó el análisis y dictamen para su instalación, verificando en 79 centros de trabajo su radicación.

Se elaboró el anteproyecto del Programa Operativo Anual 2002, enviándose a las oficinas centrales para su evaluación y análisis.

Asimismo, se inició con las actividades relacionadas con la operación del proyecto de Inscripción de febrero en su modalidad diseño de materiales.



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and a smaller one on the right with the number 7/11 written below it.

Se validaron 41 obras reportadas por CAPECE. Asimismo, se elaboraron las cédulas de 10 escuelas primarias que serán integradas al Programa Nacional de Renovación de la Infraestructura Escolar y se elaboró además el anteproyecto de obra 2002.

El Departamento de Estadística, informa que durante el 4° trimestre se realizaron 241 movimientos al catálogo de centros de trabajo, imprimiendo listados para su revisión y validación en los niveles educativos.

Además se llevó a cabo la recepción y proceso de la estadística de Inicio de Cursos 2001-2002, registrando 173,943 y se desglosa como sigue: Preescolar General 22,904; Preescolar Indígena 2,420; Primaria Formal 103,869, Primaria Indígena 8,442; Secundarias Generales 21,334 y Secundarias Técnicas 14,974 que comparado con el Inicio de Cursos 2000-2001 representa el 1.26% menos de inscripción global. Con respecto a la estadística del Nivel Superior se llevó a cabo el proceso de recopilación y oficialización con los siguientes resultados: alumnos inscritos 15,884; egresados 2,196 y titulados 1,288. En comparación con el año escolar anterior representa el 3.14% más de alumnos inscritos.

El Departamento de Registro y Certificación, informa que llevó a cabo el registro de los siguientes alumnos: en Preescolar 25,219; Primaria 111,086; Secundaria 35,929; Normal Experimental 451 y del C.A.M. 40, arrojando un total de 172,725 alumnos, y se regularizaron 1,102 alumnos de secundaria en el periodo correspondiente a agosto y septiembre.

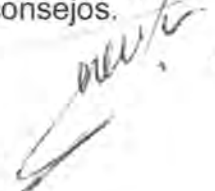
También se capturaron 14,222 CURP, que son entregadas a igual número de alumnos. Durante este periodo se tramitaron 931 duplicados de certificados de estudio de nivel primaria y secundaria.

El proyecto de becas entregó a 1,064 alumnos de los diferentes niveles educativos un monto de \$253,194.24 (doscientos cincuenta y tres mil ciento noventa y cuatro pesos 24/100 m. n.).

El Departamento de Evaluación Educativa e Institucional, informa que dentro del Proyecto de Estándares Nacionales en Escuelas Primarias y Secundarias, organizó y aplicó los instrumentos enviados por la DGE a 5 primarias CONAFE, 42 Primarias Indígenas, 67 Primarias y 36 Secundarias.

Se realizó un curso taller para la elaboración de reactivos que evalúan el aprovechamiento escolar en escuelas primarias y secundarias con la asistencia de 40 Asesores Técnicos y Jefes de Enseñanza.

La Coordinación de Consejos de Participación Social, continúa con la promoción sistemática del funcionamiento de los Consejos para lo cual se reestructuraron 8 Consejos Municipales de Participación Social según los lineamientos del acuerdo 280 emitido por la SEP, en los Municipios de Tepic, Compostela, Acaponeta, Rosamorada, El Nayar, La Yesca, Ruiz, Tuxpan. Se organizaron 10 reuniones municipales con los consejos y asociaciones escolares con la participación de 5000 integrantes, es decir, padres de familia, maestros y autoridades municipales de 15 Municipios y 350 localidades. Dentro de éstas reuniones se llevó a cabo la distribución de materiales para información y capacitación de los propios consejos entre los que destacan la Ley General de Educación, Reglamento de las Asociaciones de Padres de Familia y Lineamientos que rigen los consejos, así como la recepción y registro de la demanda que en el rubro de infraestructura y equipamiento solicitan las escuelas a través de los consejos.



8/11

No habiendo comentario al respecto, el Profesor Salvador Muñoz Hernández, Director General del Organismo da por concluido su informe trimestral, lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por la fracción VI del Artículo Noveno del Decreto 7510 que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.

En el desahogo del punto cinco del orden del día el C. Profr. Salvador Muñoz Hernández, Director General del Organismo, da a conocer el calendario de sesiones ordinarias subsecuentes para el ejercicio 2002, a realizarse los días 30 de abril, 31 de julio, 17 de octubre del año 2002 y 17 de enero de 2003.

Continuando con el desahogo del punto seis del orden del día, el Profesor Salvador Muñoz Hernández, en su carácter de Director General del Organismo, somete a consideración de la Junta de Gobierno, la autorización de los conceptos siguientes: -

• Lineamientos para el otorgamiento del Bono de Despensa de Fin de Año al Personal Docente de Educación Básica. -----	
• Adquisición de dos vehículos para siete y nueve pasajeros.	800,000.00
• Adquisición de dos equipos de cómputo (estaciones de trabajo), un servidor y tres licencias de software para el Proyecto de Información y Análisis, además del curso de capacitación para el desarrollo del mismo.	700,000.00
• Pago de estímulos a maestros inscritos en REDES-PIARE	1,768,100.00
• Erogación para estímulo a maestros décima etapa de Carrera Magisterial.	6,763,378.78
• Curso de capacitación de Sistemas de Información Geográfica, para el personal del Departamento de Informática.	26,476.49
SUMA	26,476.49

(Diez millones cincuenta y siete mil novecientos cincuenta y cinco pesos 27/100 m.n.)

\$ 10'057,955.27

Asimismo, se autorice las siguientes transferencias presupuestales por las adecuaciones al presupuesto de acuerdo a las siguientes necesidades:

PROYECTO	CAPÍTULO	AMPLIACIÓN \$	REDUCCIÓN \$
DF 01 D2 Orientación a padres de familia	3000	199,020.00	
	5000	146,900.00	
	4000		345,920.00
DA 02 D2 Alternativas de atención en la educación preescolar	2000	8,164.00	
	3000		8,164.00



 9/11

PROYECTO	CAPÍTULO	AMPLIACIÓN \$	REDUCCIÓN \$
AA 08 C4 Información y análisis	2000 3000 5000	175,510.00 367,482.00	542,992.00
AA 08 E1 Inscripciones de febrero	3000 2000	6,300.00	6,300.00
DA 06 C4 Curso de inducción a la docencia	4000 2000	239,784.00	239,784.00
DA 06 D1 Primaria indígena	4000 2000	22,014.00	22,014.00
DL 04 E3 Servicios culturales	5000 4000	324,558.00	324,558.00
DA 05 D2 Primaria para niños migrantes	5000 4000	17,000.00	17,000.00
DD 04 D2 Normal educación primaria	5000 2000	12,473.00	12,473.00
DG 04 D1 Misiones culturales	5000 3000 2000	260,000.00 10,000.00	270,000.00
DH 05 C1 Albergues rurales	5000 3000	40,000.00	40,000.00
DH 04 C2 Apoyos técnicos – pedagógicos en educación primaria	3000 2000	1'200,000.00	1'200,000.00
DA 04 D6 Gestión en la escuela primaria	5000 2000	30,000.00	30,000.00
	5000 3000	17,000.00	17,000.00
AA 08 A2 Administración regional	3000 5000 2000	58,609.00 178,180.22	236,789.22
AA 08 A1 Administración central	2000 3000 5000	1'032,322.47 1'507,425.01 120,000.00	
AA 08 C2 Apoyos diversos a la educación	2000	13,478.13	
DA 05 D2 Primaria para niños	4000		

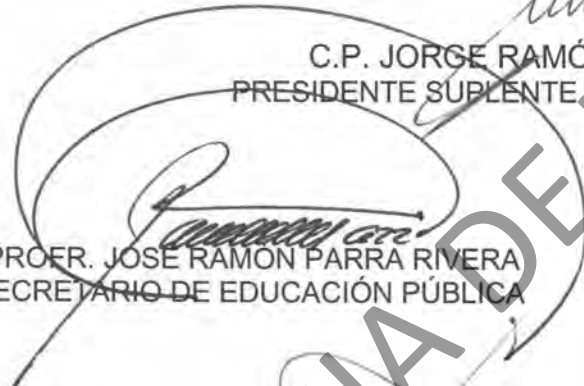
PROYECTO	CAPÍTULO	AMPLIACIÓN \$	REDUCCIÓN \$
migrantes	2000	1,166.60	2'674,392.21

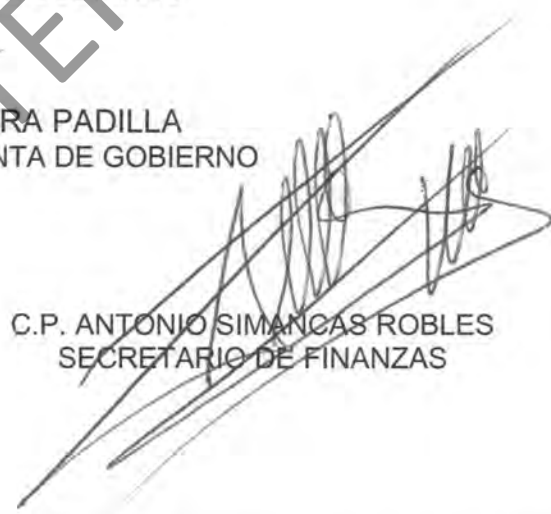
Siendo del conocimiento de los integrantes de la Junta de Gobierno las solicitudes de autorización son aprobados por mayoría.

Continuando con el desahogo del punto séptimo del orden del día, no habiendo asuntos generales que tratar, el C.C.P. Jorge Ramón Becerra Padilla, Presidente Suplente de la Junta de Gobierno de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, procede a clausurar los trabajos de esta Trigésima Segunda Sesión Ordinaria siendo las trece horas del día dieciséis de enero del año 2002, firmándose la presente acta al calce y al margen por los integrantes de la Junta de Gobierno.

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO


 C.P. JORGE RAMÓN BECERRA PADILLA
 PRESIDENTE SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO


 PROFR. JOSÉ RAMÓN PARRA RIVERA
 SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA


 C.P. ANTONIO SIMANCAS ROBLES
 SECRETARIO DE FINANZAS


 LIC. RICARDO LYLE FRITCH
 DIRECTOR GENERAL JURÍDICO DE LA
 SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO


 BEATRIZ EUGENIA MARISELA MUNGUÍA MACÍAS
 SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL